

Crédito Industrial y Comercial

El Consejo de administración convoca á los señores accionistas a una reunión que se celebrará hoy lunes 9 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, en los Arcos de Dóriga, número 5, entresuelo, para tratar de un asunto minero.
Santander 6 de Julio de 1900.—El secretario, J. Fresno.

Machacar en hierro frío

Si el Ayuntamiento fuera cual ser debe y ante todo procurara por una buena urbanización, y por la higiene de la localidad mirase, aun los más excéntricos barrios de Santander fueran modelo en su género; pero abandonados á sí propios, á pesar de sus inmejorables condiciones naturales higiénicas, á pesar de lo sano de sus aires, á pesar de su situación, imposible colocarlos en condiciones para que el veraneante acuda a ellos con preferencia al casco de la ciudad y aun al centro, y para que al vecino se le haga agradable la vida en ellos cuando, pasado el verano que nos trae la colonia, sobreviene el invierno que se la lleva.

No pocas veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento hacia los de San Martín y Miranda donde á poco coste podría hacerse exquisita la higiene y seductora la estancia; la vecindad del mar lo módico de las habitaciones los excelentes paisajes que desde ellos se descubren contribuirían a ello; pero es inútil pensar en tales sueños si el Ayuntamiento no procura realizar en la parte que le toca mejoras que son allí necesarias y que por apatía no se acometen.

Limitada ó nula la vigilancia hace posibles las broncas de malos resultados; no hace mucho hubo en San Martín un herido que á haber habido la vigilancia debida no lo fuera seguramente. Los mozalbetes, á diario hacen de las suyas y al juego de las chapas dedican sus ratos de ocio; los chicos se entretienen en apedrearse mutuamente al salir de la escuela; allá, por las tardes, al Sardinero acuden mujeres de vida *noncanta* y cuéntase que por allá, durante las primeras horas de la noche se representan escenas que nada tienen de edificantes.

Por otra parte en Miranda no existe una fuente de agua potable en condiciones de comodidad para los vecinos que, si quieren que se cuezan los garbanzos, habrán de ir á la llamada de *Cacho* donde en hora y media puede llenarse una herrada.

Además el alumbrado es muy deficiente, tanto en el paseo como arriba, en el grupo de casas a espaldas del cual comienza el paseo de la Magdalena, tampoco muy allá de alumbrado á pesar de lo preferido que es para paseo.

Frente á las cocheras del tranvia existe un urinario, único que en todo el barrio hay, incluso en el paseo de la Concepción, de la Magdalena y bajada al Sardinero; y en verdad que no creemos baste, maxime cuando carece de agua, y la fetidez del olor que despiden hace que, en vez de acudir á él á hacer aguas, huya de su alrededor el que tiene necesidad de hacerlas para evacuar negocio tan importante en cualquiera de los cercanos prados.

Y hay que tener en cuenta que ya en el Sardinero comienza la animación y el movimiento se acentúa. La mayor parte de los hotelitos allí edificadas están alquilados, y los que no lo estarán pronto, y en los hoteles y fondas hay ya instaladas buen número de familias, quienes no dejan de aprovechar las aguas vivas á pesar de que el tiempo no se presta á ello como debiera dado lo avanzado de la estación.

Y el caso es que si Miranda estuviera debidamente urbanizado, atendido convenientemente por el municipio, muchas veces los veraneantes extenderían hasta él sus paseos....

Concretando ó resumiendo, creemos que el Ayuntamiento debiera procurar para Miranda más vigilancia, más limpieza, más alumbrado y agua en abundancia, que el

agua es acaso el mejor principio de la higiene.

¿Machacaremos una vez más en hierro frío?

Mucho lo tememos.

La familia primitiva (1)

Continuando con nuestro tema diremos que en Polonia, en Lituania, en Rusia y en algunas partes de la Prusia, los jóvenes robaban á sus amadas y después demandaban el consentimiento de sus padres.

En general segun H. Spencer la poligamia no se practica sino por las clases elevadas. En el estado social primitivo, brutal é incoherente, los fuertes, esto es los jefes, tenían la preponderancia; y como la mujer era un trofeo, un objeto de vanidad, muchas mujeres representaban un trofeo mucho más considerable.

Naturalmente las clases inferiores han tratado de imitar á las superiores, pero con frecuencia tropezaban con una dificultad grande: era necesario ser rico para ser polígamo á menos que las mujeres no pudiesen subvenir por sí mismas á sus necesidades.

La poligamia es una forma superior á la poliandria por que las relaciones paternas y maternas estan completamente determinadas. Hace á la familia mas coherente y ayuda al culto de los antepasados.

Ahora, veamos los inconvenientes de la poligamia.

1.º Una mujer es frecuentemente exaltada en detrimento de las demás.

2.º Las madres mantienen vivos los celos entre los hermanos de padre.

Y llegamos á la *monogamia* ó sea á la posesión de una sola mujer por un solo hombre.

Esta forma se remonta en lo pasado tanto como las precedentes. Es el resultado de un acrecimiento del individualismo en el hombre y la mujer, acrecimiento que se manifiesta por una mayor concepción de la propiedad.

La monogamia es el signo de una mayor igualdad, puesto que un hombre solo esta en presencia de una mujer, la cual continúa estándole sometida.

A su vez la monogamia ayuda al desarrollo del individualismo en la mujer á medida que disminuye el regimen de venta. Entonces es cuando insensiblemente adquiere valor la elección de mujer.

En la monogamia las relaciones de los padres estan perfectamente definidas y el mismo parentesco une á todos los hijos. No solamente la igualdad es mayor sino que la cohesión es mas fuerte. Esta forma es sumamente favorable al culto de los antepasados. Los ancianos son generalmente cuidados y atendidos en vez de ser condenados á muerte.

El tipo industrial es casi siempre monógamo.

Entre los esquimales se encuentran á la vez uniones monógamas, polígamas y poliandricas. Segun manifiesta Tacito, los antiguos germanos eran monógamos.

A pesar de esta forma elevada la mujer continua siendo todavia durante mucho tiempo una bestia de carga, destinada á todos los trabajos penosos. Y es que el matrimonio en las sociedades primitivas no descansa ni sobre el afecto, ni sobre una creencia religiosa, ni se le considera como forma social. Tambien las uniones monógamas, á imitación de las otras formas matrimoniales, son en su origen poco estables. Entre los arabes hassanies, segun sir John Lubbock, la mujer no esta legalmente casada sino tres ó cuatro dias; al cabo de ellos es libre de hacer lo que la plazca. La forma del matrimonio es todavia mas curiosa entre los *reddies*, en la India meridional.

Escuchemos á sir John Lubbock.

“Se casa una joven de dieciseis á veinte años con un chiquillo de cinco ó seis y después se vá á vivir con otro hombre, generalmente con un tio ó un primo materno, puesto que no la está permitido realizar

(1) La question sociale; etudes sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcans editeur Paris, un vol, 7 francos, 50.

su unión con miembros de su familia paterna; algunas veces vá á vivir con el padre de su joven marido, es decir, con su suegro. Si de esta unión resultan hijos se considera como padre de ellos al joven marido. Cuando este á su vez llega á ser hombre su mujer es vieja y ha pasado de la edad de tener hijos; entonces se une con la mujer de otro chico y enjendra hijos por cuenta de joven marido.

Cualesquiera que sean las causas particulares que han conducido á esta costumbre, parece bien probado que la consanguinidad carece de valor en las sociedades primitivas. El hecho narrado indica aun la necesidad y la voluntad de acrecer y de proteger al joven marido suscitándole lo más pronto posible hijos y aliados.

Si se estudian las diversas formas del parentesco, se vé el trabajo lento, pero continuo, del individualismo. El hijo pertenece primero á la horda, después al clan y á la tribu. Pasa á la madre y no al padre, después al padre y no á la madre, y finalmente al padre y á la madre.

A pesar de todos los elementos de brutalidad y bestialidad presentes se vé que las formas matrimoniales se elevan con el individualismo y caminan paralelamente con las formas sociales. “No hay dice Spencer, una conexidad uniforme y constante entre los progresos de las formas de las relaciones sexuales y los progresos de la evolución social. Sin embargo, considerando los hechos en conjunto, la marcha progresiva hacia un tipo social más elevado concuerda con la marcha progresiva hacia un tipo más elevado de las relaciones sexuales.

Por la traducción:

PAZ L. ALGAY.

PETICION JUSTA

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes ha enviado á Madrid la siguiente exposición:

“Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.: La Liga de Contribuyentes de Santander, interpretando fielmente los deseos de nuestra ciudad, y teniendo en cuenta sus necesidades, no repara en distraer momentáneamente á V. E., convencida de que en su notoria rectitud hallará eco nuestra súplica, por referirse al logro de lo que verdaderamente procede en justicia y de consuno lo demandar la tranquilidad del vecindario y los prestigios de las mismas autoridades encargadas de la guardia y custodia de cosas y de personas.

Alude con esto la Sociedad exponente á la deficiencia que se observa en el cuerpo de seguridad y vigilancia por el corto número de individuos que le componen, en términos de resultar en extremo insuficiente para el desempeño de la misión que le está confiada, pues la asignación á esta capital se reduce á un inspector de tercera clase, otro de cuarta y veinte agentes.

Como se ve, es de todo punto imposible que con tan exíguo personal pueda atenderse á las necesidades de una población de la importancia de Santander, y cuyo creciente desarrollo, en razón á las poderosas industrias que aquí se han fomentado, hace cada vez mas ostensible la insignificancia de aquel servicio, del que todavia hay que deducir, aparte de las bajas naturales por enfermedades y otras razones, los nueve individuos destinados al servicio de oficinas; quedando, por consiguiente, reducido á once el número de vigilantes, para distribuirlos entre calles, ferrocarriles, Audiencia, Juzgados, etc.

Y por otra parte, entrando en el orden de las comparaciones, no puede menos de extrañar á V. E., el que capitales de segunda categoría, como Burgos, Córdoba y Murcia, por ejemplo, cuenten con mayor número de agentes de orden público que Santander, que, sobre tener población mas numerosa, importante movimiento mercantil é industrias como la minería, que cuenta con centros donde se reúnen miles de trabajadores, es puerto de primer orden y capital de primera categoría tambien; y puesto que en

esta clasificación se la incluye para el pago de los impuestos, justo es que quien contribuye á levantar las cargas del Tesoro como provincia de primera clase, tenga en consonancia los demás servicios, maxime este de vigilancia que se reclama, toda vez que las mismas condiciones de riqueza de Santander atraen á los malhechores, excitando su codicia, según desgraciadamente lo demuestran los repetidos timos y estafas que aqui se lamentan sin cesar.

Es indispensable, pues, y además de indispensable urgente, el que el servicio de orden público de Santander se amplie cuando menos con *un inspector jefe de primera clase y diez agentes*, no siendo lícito á esta Sociedad dudar de que V. E. proveerá en la forma que se solicita, porque esto equivaliera á tanto como desconocer la rectitud notoria de que V. E. se halla adornado.

Por lo tanto

La Liga de Contribuyentes de Santander suplica á V. E., se sirva disponer el aumento del Cuerpo de seguridad de esta ciudad, siquiera con un inspector y diez agentes, con lo que podrá llevarse alguna tranquilidad á los soliviantados animos de nuestros convecinos con motivo de los frecuentes ataques de que es objeto la propiedad en este pueblo.

Es gracia que se espera lograr de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años,

Santander 4 de Julio de 1900.—Excelentísimo Sr.—El Presidente, *Carlos Saro*.—Por acuerdo de la J. D., el Secretario, *José de Lavín Fernandez*.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CVI

Su generosidad ilimitada hácele ser en Santander querido; de su padre las huellas ha seguido con recto juicio y con conciencia honrada.

Al trabajo la vida dedicada sirve para un fregado y un barrido; y acrecentar la fama ha conseguido de su bodega siempre acreditada.

Siempre de Santander en beneficio puso en juego su influencia honradamente; no es capaz de causar á otro un perjuicio.

Es, como concejal, bueno, excelente; y en el sóbrio mas sóbrio nace el vicio como pruebe su marca *San Vicente*.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

La *Exclusiva*, fabrica purificadora de aceite de Oliva que honra á Santander y á la Montaña, ha obtenido *medalla de oro* en la Exposición de Murcia.

Felicitemos á los señores Cortiguera y Compañía, esperando que tambien en la Exposición de Paris alcancen un nuevo y merecido triunfo.

Participamos al señor Alcalde que en Madrid, que no hay tahona reguladora, ha comenzado la baja del pan con cinco céntimos en kilo.

Está el trigo á 40 y 41 reales la fanega, señor Alcalde, y esto es motivo más que suficiente para que Santander imite á Madrid.

Por el ministerio de Estado se ha concedido el “Exequatur” á don José Amable Socorro para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Venezuela en Santander.

Con motivo de celebrarse la festividad de la venerada y famosa virgen de Ntra. Señora de Loreto, ayer y anteayer se celebró una animada verbena en Peñacastillo, sin que hubiera que lamentar percance de ningún género.

El movimiento minero en Castro Urdiales fué en el mes de Junio de 1899 de 34 vapores con 70 117 toneladas; y habiendo sido el de Junio del año actual de 27 vapores con 56,104 toneladas, resulta un saldo á favor

del mes de Junio del año pasado de 7 vapores y 14'013 toneladas.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas, de este Ayuntamiento, a los soldados Indalecio Ruiz Rodríguez, del 2.º batallón del 2.º regimiento de Infantería de Marina, y Antonio Obregón Ortiz, para recoger documentos que les interesa.

El señor Gobernador civil ha solicitado del ministro de la Gobernación el aumento del cuerpo de vigilancia de la provincia con seis parejas más de guardias de segunda y un agente de primera clase.

La notable revista *El Orbe Católico* que en Madrid edita la acreditada Casa editorial *Mateu*, contiene en su núm. 9.º el siguiente sumario:

Cubierta.—Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro.

Texto.—Crónica.

El Eminentísimo señor Cardenal Cascajares, por Bernardino Martín Minguez. Ilustrado.

Una fiesta en Carrión de los Condes, Ilustración.

El mejor claustro de España, por don Martín Ramírez Helguera, Alcalde de Carrión de los Condes y abogado.

San Pedro.

Nuestra Señora de Constantinopla, por B. Legarraga, presbítero.

San Pablo, por Mariano Calvo Martín, presbítero licenciado en derecho civil y canónico.

Ilustraciones.—Páginas artísticas.

Se ha dispuesto de Real orden, que el derecho que el art. 50 de las Ordenanzas de Aduanas concede a los comisionistas y agentes de Aduanas para que las administraciones respectivas visen las cuentas que rindan a sus comitentes en la parte relativa a derechos satisfechos por cualquier concepto en las Aduanas, se haga extensivo a los capitanes de buques y a los armadores de los mismos, cuando se trate de cuentas producidas por sus consignatarios ó por agentes de Aduanas.

Las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte han acordado restablecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico, ha regido en años anteriores.

Las Estaciones y Depósitos Centrales de Barcelona, de las Compañías de M. Z. A. y Norte, expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, con destino a San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes.

La Estación de Reus M. Z. A. expenderá asimismo billetes para dichos destinos.

Aunque no tan numeroso como debiera, continúa nuestro público acudiendo al teatro todas las noches, lo mismo en las funciones completas que en la de por secciones, dada el sábado.

Los aplausos menudean para todos los artistas, alcanzándolos muy nutridos la señora Valverde en cuantas escenas de las obras se presenta, la señorita Domus que desde el principio reveló talento poco común, la señora Las Heras que no va a la zaga de esta, y todas las demás que han tomado parte en las obras representadas.

Esto por parte de las señoras; por la de los caballeros, al señor Balaguer no se le puede pedir más en su fina labor, como tampoco se le puede pedir al señor Larra, ni al señor Ramírez, ni a ninguno de los que forman la Compañía, pues todos cumplen a la perfección.

En *Los dominós blancos*, obra imitada del francés y muy conocida de nuestro público, dieron a conocer anoche el cui tado y esmero que ponen en sus artísticos trabajos; el público que era selecto aunque poco, premió en la mayor parte de las escenas su labor, aplaudiendo a los que se esforzaban por complacerle.

El señor Santiago volvió a repetir su monólogo *Oratoria fin de siglo*, puesto que el año anterior nos le dió a conocer, y como entonces volvió a escuchar nutridos aplausos por lo perfectamente que imita a los oradores.

Esta noche, función por secciones, se pondrán en escena en la primera, a las nueve en punto el juguete cómico en un acto, *El bigote rubio*, original del señor Ramos Carrión.

Segunda Sección.—A las diez en punto.

La comedia en un acto, original de don Emilio Mario y Domingo Santoval, *Tocino del Cielo*.

Tercera Sección.—A las once. La comedia en un acto original de don Vital Aza, *La Praviana*.

Para la provisión de cinco plazas de prácticos para el puerto de Castro Urdiales han sido aprobados los señores don Juan Gustavo Rivera, don José Pacheco Izaguirre, don Domingo Urquiza Zaldumbide, don José Fernández Hierro y don Antonio Ulibarri Echevarría.

También en Santander se dan adivinadoras; y decimos esto porque sabemos que ha pasado al Juzgado el tanto de culpa contra una mujer que predecía el porvenir, descubría tesoros, curaba dolencias por crónicas que fueran y hacía sin fin de heroicidades *umando* a los candidos que ella acudían, demandando a su ciencia infusa lo que no podía concederles la experimental de sabios profesores.

En el último número que hemos recibido de nuestro estimado colega *La Ilustración de Castro* leemos que el Ayuntamiento de aquella villa ha aceptado la invitación hecha por el orfeón *Cantabria* para que venga a tomar parte en la *Fiesta Montañesa* la banda municipal castroña.

Celebramos con el ilustrado colega—y hacemos nuestras sus palabras—que los lazos de cordialidad estrechados el día de San Pelayo entre santanderinos y castreños se estrechen aun más de esa manera, como es natural que suceda entre hijos de la misma provincia que han vivido durante mucho tiempo incomprensiblemente separados.

En el tren de Bilbao de las doce y cuarenta salió ayer el señor Obispo para Villaverde de Trucios, por cuya parroquia piensa comenzar la Visita Pastoral del Arciprestazgo de Castro Urdiales.

Le acompaña como Secretario el señor don José del Solar, Beneficiado de la S. I. Catedral.

Deseamos feliz viaje a S. E. I. y que las penosas tareas que ahora va a principiar, siendo abundantes en frutos, no resientan salud de Nuestro Prelado.

Durante la pasada semana se han despachado por este puerto, para diferentes de la Península, 2173 sacos de harina, habiéndose recibido durante igual periodo 3664 sacos de garbanzos; 45.000 kilos y 10 fardos de bacalao; 145 sacos de alubias; 30 cajas de jabón; 275 sacos de azúcar; 90 bocoyes de aceite; 50 sacos de arroz; y 417 de café.

Para satisfacción de algunos señores de fuera de la capital que piensan tomar parte en la batalla de flores, y han expuesto la dificultad de que pudieran no encontrar lugar donde pernatasen las personas, vehículos y tiros que componen sus trenes ha acordado la Comisión poner a la disposición de los que se viesen en aquel caso, el local de la Exposición de ganados, que al efecto quedara convenientemente habilitado.

Según noticias fidedignas el Jurado encargado de conceder los premios del certamen de composiciones para la "Fiesta Montañesa", formado por los eminentes maestros Bretón, Chapí y Monasterio, ha acordado conceder el primer premio al número II, lema "Apolo" y el segundo al número 9, lema "Arbol", sabiéndose también que el compositor que ha obtenido el primer premio vendrá a Santander para asistir al festival.

El Jurado ha recomendado al laureado Orfeón Cantabria que cante en el acto del festival las dos composiciones premiadas.

Ignoramos si es cierto porque tenemos nuestras dudas dadas las circunstancias que concurren en el delito; pero según versiones más ó menos autorizadas, ayer por la tarde, se cometió un robo en Monte, lugar anejo a Santander.

Desde que un crimen, tristemente célebre se cometió allí estamos pidiendo la más exquisita vigilancia para aquellos sitios, lo cual no obsta para que creamos que no es el robo que pudo ser.

Manuel Toca es un hacendado que en Monte habita, y ayer dió parte de que fracturando muebles en los cuales guardaba ahorros ó ganancias, se le llevaron unos milés de reales, echando la culpa del robo

sobre un criado llamado Félix Cianca el cual se halla preso.

El criado de referencia ha manifestado que de cuatro a cuatro y media salió de su casa y fué a Peñacastillo desde donde vino a Santander y a su casa.

En una de las inmediatas tabernas le dijeron que habían robado en casa de su amo; fué á ella y allí le aprehendió la guardia civil que le condujo a la prevención en la cual se halla.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra María Barquín, por lesiones; defensor señor Gandarillas, procurador señor Gallo.

Día 11.—Idem del mismo, contra Ramón Ochoa, por idem; defensor señor Peña, procurador señor Bascones.

Día 12.—Idem del de San Vicente, contra Feliciano Fernández, por idem; defensor señor Solaro, procurador señor Ruloba.

Día 13.—Idem del de esta capital, contra Jerónimo de la Cruz y otros, por hurto; defensores señores Agüero y Morante, procuradores señores Escudero y Ruloba.

Sala segunda.

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, contra Godofredo Vigier, por homicidio; defensor señor Saro, procurador señor Reguera.

Día 10.—Idem del mismo, contra Juan Palazuelos y otros, por malversación; defensores señores Obregón, Morante y Parets, procuradores señores Aparicio, Polidura y Ordoñez.

Día 11.—Idem del mismo, contra Ruperto Pérez y otro, por incendio; defensores señores Huidrobo y Conde, procuradores señores Polidura y Reguera.

Día 12.—Idem del mismo, contra José Escenarro, por homicidio; defensores señores Mediavilla y Conde, procuradores señores Reguera y Polidura.

Día 13.—Idem del mismo, contra Antonio Martínez y otros, por lesiones; defensores señores Nardiz y Sanchez Sierra, procuradores señores Cué y Polidura.

Día 14.—Idem del de Laredo, contra Alberto Fernández y otro, por hurto; defensores señores Caraves y Sanjurjo, procuradores señores Gallo y Ruloba.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda por la que se dispone que se amplie lo dispuesto en el reglamento de 30 de Marzo último, que establece que a los efectos del impuesto de utilidades se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio a que los Bancos y Sociedades se dediquen, en el sentido de deducir también para dichos efectos la contribución territorial que hubiesen pagado por los inmuebles de su propiedad en el año a que la liquidación se refiera.

También publica otra R. O. aclarando lo que debe entenderse por prima de amortización de Obligaciones de Compañías de ferrocarriles, y otras sociedades anónimas para la exacción del impuesto de utilidades.

Se establece que la "prima de amortización" es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica a la en que la obligación fué emitida, ó por cantidad menor, como no existe utilidad, no hay prima ni base tributaria, ni, por lo tanto, puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Don Gregorio Estéban de la Reguera, director de la comisión del mapa geológico de la Península, ha dirigido una circular á los ingenieros de minas, encareciéndoles el estudio utilísimo de las cuencas carboníferas, comarcas mineras, yacimientos de sustancias útiles para la industria ó las artes, etc.

Propónese el señor Estéban de la Reguera dar publicidad á tales datos, haciendo constar el nombre de los autores de los trabajos, para realizar de este modo la ciencia geológica-industrial de España.

Los ingenieros de minas que correspondan a la invitación que en la circular se les hace, tendrán derecho a dietas.

El sábado se celebró en el Casino del Sardinero el primer concierto de la temporada.

La orquesta habilmente dirigida por el maestro Espino ejecutó un escogidísimo programa.

Todos los números de que se componía fueron interpretados de manera verdaderamente admirable, luciendo los distinguidos profesores que componen el doble sexteto un dominio completo de los instrumentos que tocan y con arte esquisito que les valió nutridos aplausos de la concurrencia, mereciendo los honores de la repetición el *Loi du Bal de Gillet* y la Overture de Concierto del maestro Espino.

La temporada pues promete ser brillante. El concierto celebrado ayer, primero de abono, de la temporada, llevó también, como el anterior, mucha gente al Casino que escuchó con agrado los números musicales, ejecutados por los señores que componen la orquesta, los que alcanzaron aplausos sinceros en las obras anunciadas en los programas, que fueron interpretadas magistralmente.

De los aplausos correspondieron gran parte al director señor Espino, por la habilidad con que maneja la batuta.

Mañana martes tendrá lugar el segundo concierto-baile de abono, á la misma hora del que se celebró ayer.

Con el sentimiento que es natural cuando se pierde a un amigo de la infancia, damos hoy la infausta noticia del fallecimiento del conocidísimo industrial don Lino Corcho y Zarraga, que falleció en París el día 7 del actual, víctima de traidora enfermedad.

A su esposa é hijos y a nuestro querido amigo don Leonardo, hermano de don Lino, enviamos el más sentido pésame por esta desgracia.

También se lo enviamos, y muy sincero, á nuestro distinguido amigo don Francisco Salazar, por la pérdida de su querido sobrino don Ricardo Salazar, que ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 19 años, víctima de penosa enfermedad, como cumplimos con su señor padre, don Ricardo y demás familia.

Asimismo damos la triste noticia del fallecimiento del veterano don Gregorio Mazzarasa y Jorganes padre de nuestro amigo don Gregorio y tío del queridísimo compañero en la prensa don Jesús de Cospedal.

A toda la familia enviamos nuestro natural sentimiento, deseandola la resignación posible en los tristes momentos que atraviesa.

En el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, Doctor Callol referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas PERSONAS DÉBILES que necesitan tomar reconstituyentes todo el año y además á las que padecen de NEURASTENIA.

Con permiso de *El Eco Montañés*, querido colega de Madrid y tambien con permiso del señor Fernandez Duro, diremos que Cortés barrenó sus navios por inservibles, y que antes que él ya habían otros realizado tamaña hazaña.

En nuestra imprenta hemos recibido las cantidades siguientes destinadas al cajista Nicolás Gallegos, los que le han sido entregadas para buscar alivio á sus dolencias.

D. T. de la M., 2 pesetas.—Operarios de la imprenta de don José María Martínez 5 idem.—Don Valentín Rodríguez, 1 idem.—Operarios de la imprenta *La Atalaya*, 150 idem.—Idem del taller de la señora viuda de Villa, 160 idem.—Francisco García, 050 céntimos.—Ignacio Cia, 1 peseta. Total.—12'60 pesetas.

Damos las gracias á los donantes.

BOCADILLOS

Cierto caricaturista muy conocido del público, que dando gusto á su lapiz estaba copiando un chulo,

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

quien á su vez se dejaba retratar con mucho gusto, se encontró con que el modelo voluntario se dispuso, cuando terminó la copia á apenar con el dibujo. Llegaron á la disputa dos guardias de orden público; oyeron á las dos partes y decidieron al punto, que era una cosa corriente que se adjudicara al cuco modelo su vera efigie, con la condición que enunció: pagando el papel y el lapiz gastados en el asunto! ¿Cómo terminó la cosa? Pues de este modo, ¡que chusco! Al modelo y al artista los hicieron pasar juntos la noche en la cueva de la prevención, y en el tuzurio pensaria: Aquí... en España, no hay que meterse en dibujos.

Leo: «La condesa X es una hermosa mujer de formas esculturales.

Dos de los leones riñeron, cambiando algunas dentelladas, pero la condesa X impuso la paz entre los animales, despues de fustigarlos duramente.»

Pues por el estilo de poner la paz sé de la condesa la nacionalidad.

Cuando á los leones fustiga y maltrata, es seguramente norteamericana.

Y ellos no se quejan de la domadora porque los castiga con muy buenas formas.

Dice un colega.

«De carteria numerosos empleados que trabajan, si, en la Central, pero que no reparten cartas; de carteria cobran 50 carteros de levita.» Pues ya se lo que hacen :comer á la carta.

De un revistero teatral:

«La señorita .. (callemos el nombre), es una artista de mucho mérito. Debutará uno de estos días.

Si la señorita (idem) canta»...

No ha debutado todavia, no sabe el revistero si canta... y tiene mucho mérito?

Donde est. ese mérito?

Esos bombos prematuros nunca pueden ser seguros.

Un sarcasmo de la suerte:

«El tribunal de derecho, despues de largo debate, lee la sentencia, por la que se condena á Miguel Gracia á garrote».

—Y eso que el infeliz se llama Gracia.

Pues no es nada si se llega á llamar ¡Desdichas!

Hablando de una persona de viso dice un periódico.

Es esperado en esta para mediados del corriente.

Se la prepara un gran recibimiento.

Con él estará contento; pero estaria mejor, en vez del recibimiento, prepararle un comedor.

Un modisto que filosofa á un filósofo modisto. «He pensado siempre que si Diana hubiese llevado un lindo vestido de caza, se hubiese dejado admirar con mucho gusto por Acteón».

Respetemos la opinión de ese pensador novel; pero conste que Acteón la supo admirar sin él.

Los alemanes están decididos á ir á China. El emperador recomienda á los soldados que vivan en paz con los soldados de las otras potencias europeas.

Pero que á los chinos les zurren la badana. —Veremos en el reparto á quien le toca China.

Y á quien le toca la China, O sea pagar los platos rotos.

TIBERIO.

Despachos telegráficos.

Madrid S

Un despacho de Barcelona manifiesta ha quedado resuelta la huelga de Llagostera.

A las diez de la noche de ayer se suicidó en su despacho el jefe de la estación telegráfica de Salamanca señor Ramón Moncada.

Li-Hung-Cham ha dictado un decreto condenando á muerte á cuantos alteren el orden público y prometiesen la defensa de las vidas de los cristianos.

Respecto á esta cuestión telegrafian de Roma que, con destino a China se organiza un ejército de 1.800 hombres y algunas piezas de artillería, fuerza que partirá en breve para el Celeste Imperio.

Contradictorias las noticias que de los

acontecimientos que se desarrollan en China se reciben, si bien puede asegurarse que los rusos bombardearon el día 3 á Tien Tsin es dudoso creer que continuara intacta en dicho día la legación yanki en Pekin.

A consecuencia de haber el Gobierno de Portugal suprimido el juego en los casinos y las playas, varios empresarios rescindiran los contratos que tienen hechos para la explotación de algunos casinos, segun telegrafian de Oporto.

Un teniente general ha solicitado del Gobierno concesión de terrenos para colonizar el nuevo territorio adquirido en Africa.

Debido á la irregularidad con que funcionan las comunicaciones telegráficas y telefónicas, faltan de Londres las noticias de la guerra, sabiéndose, no obstante que los boers han puesto en libertad 800 prisioneros ingleses, y que ha habido un copo ignorase si en Utrech ó en Plaisirfontein.

El martes llegará á Mazagan donde embarcará en el acorazado Carlos V, que ha de conducirla á Tánger nuestra embajada en Marruecos, la cual trae favorabilísimas impresiones para España.

Inglaterra ha acordado enviar á China 40.000 hombres; y según nota oficiosa de Londres 20 000 japoneses llegarán en breve á Takú y entrarán inmediatamente en campaña.

En los barrios bajos de Madrid se registran muchos casos de viruela pero benigna, á juzgar por el escaso número de defunciones.

El señor Pidal al decir de un su amigo está muy distanciado del Gobierno.

A consecuencia de hacer en Tarrasa uno

cuantos disparos al aire la guardia civil han resultado varios heridos.

Créese que ocupará la Alcaldía de Madrid el director de La Epoca, señor marqués de Valdeiglesias.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

SANTANDER A BILBAO

DIVIDENDO Á LAS ACCIONES

Desde el día de la fecha se pagará en los Bancos de Bilbao y del Comercio en esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle número 13, á cambio del cupón número 6 de las acciones de la misma, un dividendo de 3 por 100 que con el 2 1/2 repartido en 26 de diciembre último, constituye el 5 1/2 por 100 acordado distribuir por los beneficios del año 1899.

Bilbao 5 de julio de 1900.—El presidente del Consejo de administración, Enrique de Arce.

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

CAPITULO VII

De aquellos que por sus crímenes llegan á príncipes.

No creo deber olvidar los dos otros medios por los que un particular puede también llegar á ser príncipe (esto no puede atribuirse completamente á la fortuna y al valor.) De uno de estos medios se disertará más largamente allí donde se hablará de las repúblicas; mas hay dos más; uno cuando se sube al trono por algún horrible crimen: el otro cuando un ciudadano particular llega á ser soberano de su patria merced al favor de sus conciudadanos.

En cuanto al primero sin necesidad de entrar en el mérito de su causa, alegaré dos ejemplos: uno antiguo, moderno el otro, que á mi pare-

Francia. Así el duque debía sobre todo hacer nombrar papaá un español; y no pudiendo, debía aceptar al cardenal de Rouen y no á Saint-Pierre-aux-Liens.

Tan cierto es que se equivocan aquellos que creen que beneficios nuevos hacen olvidar á los grandes personajes antiguas ofensas. El duque, pues, se engañó en esta elección que ha sido la causa de su completa ruina.

na manera de otro. Pero desgraciadamente Alejandro murió cinco años despues de haber César acometido sus empresas, dejándole cercado por los ejércitos de dos grandes reyes enemigos, sin tener otro Estado efectivo que la Romania, lo demás en el aire y postrado en la cama por una terrible enfermedad. Y era tan impetuoso, tan bravo y tan hábil en conocer cuando era necesario ganar ó perder á los hombres, y los cimientos que habia echado eran tan buenos que á no haber estado enfermo y cercado por dos poderosos ejércitos hubiese vencido todas las demás dificultades.

Lo que prueba que los fundamentos eran buenos es que la Romania aguardó más de un mes; y que aun cuando los Baglioni, los Vitelli y los Orsini hubieron vuelto á Roma nada pudieron hacer contra él á pesar de encontrarse moribundo. Si él no pudo hacer nombrar un papa de su elección, á lo menos hizo descartar á aquellos que no le convenían de ninguna manera. Pero todo le hubiera sido fácil si no hubiese caído enfermo cuando Alejandro mu-

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANANTDER

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no se verificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA
Carbajal, 4, 1.º derecha
SANTANDER

DISPONIBLE

— 110 —

rió. El día en que fué elegido Julio II me dijo que había pensado en todo cuanto podía ocurrir después de la muerte de Alejandro y puesto remedio á todo; pero que no había previsto que se vería él en peligro de muerte precisamente cuando murió su padre.

Habiendo, pues, resumido todos los actos del duque, no podría ni sabría vituperarlo, sino que por el contrario creo que debo proponerle por modelo á todos aquellos que subieron al trono por la fortuna y armas de otro porque teniendo valor y altos designios no podía gobernar de otra manera, habiendo fracasado sus proyectos por su enfermedad y la temprana muerte de Alejandro.

Por esto es por lo que el príncipe nuevo que quiere asegurarse de sus enemigos debe hacerse amigos y vencer por la fuerza ó por la astucia; hacerse amar y temer de los pueblos; respetar y obedecer de los soldados; deshacerse de aquellos que puedan ó deban perjudicarle; renovar bajo una nueva forma la antigua organización; ser severo y agradable, magnanimo

— 111 —

y liberal; disolver un ejército infiel y crear uno nuevo; sostener de tal manera la amistad de príncipes y reyes que os hagan el bien con gracia y el mal con reserva, y de esto digo que no se puede hallar más recientes ejemplos sino en las acciones de el de Valentinis.

Todo lo que se le puede reprochar es el advenimiento de Julio II, á la mala elección del cual cooperó, pues que si no podía hacer un papa á su gusto pudo impedir que lo fuera aquel; y no debía de ningún modo haber consentido en la exaltación de cardenales á quienes había ofendido, y que llegados al papado tenían ocasión de temerlo, puesto que los hombres nos ofenden cuando hallan ocasión ó por miedo ó por odio.

Aquellos á quienes él había ofendido eran los cardenales Saint-Pierre-aux-Liens, Colonna, San Jorge y Ascigno. Los demás una vez papas le debían temer. Es necesario exceptuar al cardenal de Rouen y á los súbditos españoles; estos últimos por el interés y los deberes, el otro por el poder teniendo tras de sí al rey de

— 114 —

er bastarán para aquellos que están en necesidad de imitarlos. Agatocles, siciliano, a partiendo no solamente de un rango modesto, sino de una situación abyecta llegó á ser rey de Siracusa. Hijo de un alfarero fué malvado en todos los diferentes grados de su fortuna; sin embargo borró sus crímenes por una tan gran valentía de espíritu y de cuerpo, que habiendo ingresado en la milicia subió de grado en grado hasta la dignidad de pretor de Siracusa. Habiéndose afirmado en este puesto quiso ser dueño de la ciudad, y poseer independiente de otro lo que se le había concedido.

Después de haber conferenciado con el cartaginés Amilcar, que tenia un ejército en Sicilia, una mañana reunió al pueblo y al Senado de Siracusa, como si se tratase de deliberar sobre los asuntos de la república; y á una señal dada hizo matar por sus soldados á los senadores y á los mas ricos del pueblo, y después se apoderó sin oposición de la soberanía de la ciudad; y aún cuando los cartagineses le derrotaron dos veces y últimamente le sitiaron, no